



## INFORME DE NECESIDAD

CONTRATACIÓN POR PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO DEL SERVICIO DE DISEÑO DE MATERIAL PROMOCIONAL DE LOS CAMINOS JACOBEOS DEL OESTE PENINSULAR EN LA PROVINCIA DE CÁCERES, DENTRO DEL PROYECTO APROBADO EN LA 2ª CONVOCATORIA DEL PROGRAMA OPERATIVO DE COOPERACIÓN TRANSFRONTERIZA INTERREG V-A ESPAÑA-PORTUGAL 2014-2020: Proyecto 0447\_CAMINOS\_6\_E COFINANCIADO EN UN 75% POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL

En aplicación de lo dispuesto en los artículos 28 y 116 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, se presenta INFORME QUE JUSTIFICA LA NECESIDAD, IDONEIDAD Y EFICIENCIA DE ESTA CONTRATACIÓN, al no disponer de los medios materiales y personales para llevar a cabo la misma:

### I. Antecedentes

La Diputación de Cáceres, a través del Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo, es socio beneficiario del proyecto CAMINOS JACOBEOS DEL OESTE PENINSULAR (CODIGO DEL PROYECTO: PROYECTO 0477\_CAMINOS\_6\_E), enmarcado dentro del Área de Cooperación 6 del Programa Operativo (POCTEP), con carácter plurirregional, y el Eje Prioritario 3 de "crecimiento sostenible a través de una cooperación transfronteriza por la prevención de riesgos y la mejora de la gestión de los recursos naturales". Dicho proyecto está dentro del objetivo temático 6C, "conservar y proteger el medio ambiente y promover la eficiencia de los recursos" y el objetivo específico 6c "para conservar, proteger y valorizar el patrimonio cultural y natural, como soporte de base económica de la región transfronteriza".

El 05 de junio de 2019 se firmó el acuerdo entre la Autoridad de Gestión (AG) y el Beneficiario Principal (BP) de la operación: 0477\_CAMINOS\_6\_E, encuadrado dentro del Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza INTERREG V-A ESPAÑA-PORTUGAL 2014-2020 (POCTEP), aprobado por decisión de 28 de marzo de 2019 del Comité de Gestión y presentado por la Diputación de Badajoz en calidad de BP, en partenariatio con otros 12 beneficiarios. El proyecto pretende trabajar en la mejora de los Caminos Jacobeos del Oeste peninsular y potenciar su carácter transfronterizo, llevando a cabo de manera conjunta actuaciones de mejora de equipamientos, tecnológicas, de señalización y de organización de actividades para que se aprovechen las oportunidades que ofrecen la existencia de los diferentes Caminos de Santiago del Oeste de la Península Ibérica, como elemento de desarrollo económico y social. Todo ello con el fin de poner en valor el patrimonio histórico, cultural y natural del territorio, contribuyendo al desarrollo sostenible de sus territorios.

### II. Objeto del contrato

El objeto del contrato es la conceptualización (desarrollo de la idea en relación a contenidos y formatos, redacción de textos, ilustraciones, fotografías), diseño, edición, redacción y traducción de contenidos en varios idiomas, de material de promoción turística, así como creación de un banco de imágenes experienciales de los Caminos Jacobeos del Oeste Peninsular en la Provincia de Cáceres.

Se trata de la elaboración de material promocional en formato digital en castellano y, al menos en inglés y portugués, y banco de imágenes experienciales de los itinerarios de Vía de la Plata, Vía de la Estrella y Camino Mozárabe de Galisteo a Riomalo de Abajo, según las características técnicas que se especifican

### **Proyecto CAMINOS JACOBEOS DEL OESTE PENINSULAR (0477\_CAMINOS\_6\_E) COFINANCIADO EN UN 75% POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL**

Beneficiario: Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres  
C/ Pintores 10, 10003, Cáceres, España. Tel.: 927255600 Fax.: 927255606. www.dip-caceres.es Página |1



Código de verificación : 3886df1767640c57

Para la verificación del siguiente código podrá conectarse a la siguiente dirección <https://licitaciones.dip-caceres.es/licitacion/verificadorCopiaAutentica.do?codigoVerificacion=3886df1767640c57>

Firmado por: FRANCISCO RIVERO CORTES

Cargo: Técnico Gestión y Administración General

Fecha: 14-07-2022 09:53:48

Firmado por: ISABEL RUIZ CORREYERO

Cargo: Diputada Delegada del Área de Hacienda y Asistencia a Endida

Fecha: 14-07-2022 11:57:37



en el punto 4 del pliego de prescripciones técnicas. Proyecto 0447\_CAMINOS\_6\_E COFINANCIADO EN UN 75% POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL.

## II. Justificación de la contratación

### NECESIDADES ADMINISTRATIVAS A SATISFACER MEDIANTE EL CONTRATO

La contratación de este servicio es necesario para gestionar de forma eficiente los recursos en materia de turismo destinados a la Caminos Jacobeos del Oeste Peninsular en la Provincia de Cáceres, siendo necesario, además, para el cumplimiento y realización de uno de los fines institucionales de la Diputación de Cáceres y con una de las competencias de la provincia establecida en el art. 36.d) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local.

Conforme a los artículos 99 y 116.2 de la LCSP y 73 del RGLCAP, esta prestación está claramente determinada, no altera el objeto del contrato y constituye en sí misma una unidad separada operativa y funcional, por ser una acción prevista en el marco de un proyecto aprobado y cofinanciado con fondos FEDER, y figurar ésta en planes previamente aprobados y autorizados, concretamente en la operación: 0477\_CAMINOS\_6\_E, encuadrado dentro del Programa Operativo de Cooperación Transfronteriza INTERREG V-A ESPAÑA-PORTUGAL 2014-2020 (POCTEP), aprobado por decisión de 28 de marzo de 2019 del Comité de Gestión y presentado por la Diputación de Badajoz en calidad de Beneficiario Principal.

### IDONEIDAD DEL OBJETO DEL CONTRATO Y CONTENIDO DE LA PRESTACIÓN PARA SATISFACER LAS NECESIDADES QUE HAN SIDO EXPUESTAS

El conjunto de actuaciones incluidas en el presente pliego de contratación la conceptualización (desarrollo de la idea en relación a contenidos y formatos, redacción de textos, ilustraciones, fotografías), diseño, edición, redacción y traducción de contenidos en varios idiomas, de material de promoción turística, así como creación de un banco de imágenes experienciales de los Caminos Jacobeos del Oeste Peninsular en la Provincia de Cáceres lo cual ayudará a conseguir uno de los objetivos primordiales del proyecto CAMINOS, conservar, proteger y valorizar el patrimonio cultural y natural, como soporte de base económica de la región transfronteriza”.

Por un importe máximo de TREINTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS DOS EUROS CON CINCUENTA Y NUEVE CÉNTIMOS (34.802,59 €) I.V.A incluido, con cargo a las siguientes aplicaciones presupuestarias del presupuesto de gastos de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres correspondiente al ejercicio vigente:

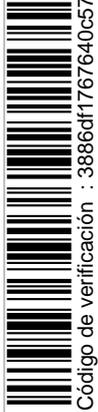
Líneas de actuaciones:

Actividad 3: “Estrategia de Márketing de los Caminos Jacobeos del Oeste Peninsular”

Acción 2: Acciones Promocionales: elaboración de materiales promocionales, traducidos a varios idiomas, de los caminos Jacobeos del Oeste Peninsular en la provincia de Cáceres (Vía de la Estrella, Vía de la Plata y Camino Mozárabe de Galisteo a Riomalo de Abajo)

### Proyecto CAMINOS JACOBEO DEL OESTE PENINSULAR (0477\_CAMINOS\_6\_E) COFINANCIADO EN UN 75% POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL

Beneficiario: Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres  
C/ Pintores 10, 10003, Cáceres, España. Tel.: 927255600 Fax.: 927255606. www.dip-caceres.es Página |2



Código de verificación : 3886df1767640c57

Aplicación presupuestaria		FEDER (75%)	Diputación Cáceres (25%)	Anualidad 2022
2022.04.4398.226.30.21	<b>TOTAL</b>	601,94 €	200,65 €	<b>802,59 €</b>
	Base imponible	497,47 €	165,82 €	663,30 €
	21% IVA	104,47 €	34,82 €	139,29 €
2022.04.4398.226.30	<b>TOTAL</b>	25.500,00 €	8.500,00 €	<b>34.000,00 €</b>
	Base imponible	21.074,38 €	7.024,79 €	28.099,17 €
	21% IVA	4.425,62 €	1.475,21 €	5.900,83 €

Por lo antes expuesto se considera necesario e idóneo iniciar el expediente de contratación al efecto, documentando y formalizando la adjudicación en el contrato pertinente.

Cáceres a fecha de firma electrónica

**Proyecto CAMINOS JACOBEOS DEL OESTE PENINSULAR (0477\_CAMINOS\_6\_E)**  
**COFINANCIADO EN UN 75% POR EL FONDO EUROPEO DE DESARROLLO REGIONAL**  
Beneficiario: Área de Reto Demográfico, Desarrollo Sostenible, Juventud y Turismo de la Excm. Diputación Provincial de Cáceres  
C/ Pintores 10, 10003, Cáceres, España. Tel.: 927255600 Fax.: 927255606. www.dip-caceres.es Página |3

